

**ANUNCIO****PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL EN REGIMEN DE CONTRATACION LABORAL CON CARÁCTER INDEFINIDO DE JEFE/A DE LA UNIDAD DE ATENCION AL PUBLICO DE LA FUNDACION C.V. MARQ**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación C.V. MARQ, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2019, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Valoración del procedimiento de selección, acuerda por unanimidad:

Seleccionar a la candidata Dña. Gloria Navarro Martínez, para desempeñar el puesto de trabajo de Jefe de la Unidad de Atención al Público de la Fundación, en régimen de contratación laboral con carácter indefinido al resultar, atendiendo a las Bases del procedimiento y a la valoración por la Comisión de Valoración la más adecuada por:

- Una mejor descripción metodológica adecuada y acorde al objeto de la convocatoria.
- Una proactividad mayor en las iniciativas propuestas diferenciales, aportando además una adecuada visión social que incluye estrategias de comunicación interna.
- Una adaptación y un estudio de las necesidades y casuísticas propias de la Fundación Marq más adecuadas al ámbito de actuación sobre la información pública existente en la página web.
- Una mayor visión integradora de los agentes intervinientes y holística de las funciones del puesto de trabajo de la Jefatura de Unidad de Atención al Público descrito en las bases.

De la valoración conjunta de méritos y de la memoria, así como de su exposición resulta a criterio de la Comisión de Valoración:

- Gloria Navarro Martínez 70%.
- Rubén Peñalba Vidal 55%.

Se faculta al Sr. Vicepresidente o al Sr. Director Gerente de la Fundación para llevar a buen término el presente acuerdo en los sucesivos trámites encaminados a la formalización del contrato de trabajo.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

*Alicante, 7 de marzo de 2019.*

*Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido*

*Director Gerente de la Fundación C.V. MARQ*